

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "GOOTLEK CIA. LTDA"

En la ciudad de Loja, a los 31 días del mes de Enero del año dos mil diez y ocho, a las 16h00, en las oficinas de la compañía de responsabilidad limitada "GOOTLEK CIA. LTDA". Ubicada en las calles Bolívar y Rocafuerte, parroquia El Sagrario, bajo la presidencia del Señor Diego Fernando Dávila Tinizaray, se reúnen los siguientes socios:

Cristian Ramiro Narvárez Guillen, que tiene el 80 de aportaciones; Alfredo Rolando Macas Chocho, que tiene el 80 de aportaciones; Vicente Israel Sotomayor Viñan que tiene el 80 de aportaciones; Galo Leonel Abad Tillaguango, que tiene el 80 de aportaciones y Diego Fernando Dávila Tinizaray, que tiene el 80 de aportaciones. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, se da inicio a la Junta General de Socios Ordinaria, con el objeto de tratar sobre el orden del día señalado en la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe gerencial.
2. Aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2017.
3. Determinar el destino de los resultados del ejercicio económico
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión

1. INFORME GERENCIAL:

El Ing. Galo Leonel Abad Tillaguango dio lectura al siguiente informe:

Apreciados socios:

Presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2017 cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

Gootlek Cia. Ltda., en el año 2017, percibió un total de ingresos de 0.00 de igual manera existieron un sin número de gastos que corresponden a materiales y otros gastos de administración y ventas por un total de \$0.00; dando como resultado la

pérdida del ejercicio de \$ 0.00; el impuesto a la renta aplicando el porcentaje correspondiente a las compañías.

Con respecto al Estado de Situación Financiera, nuestros Activos están valuados en \$ 0.00; y así también se ha adquirido obligaciones por un total de \$0.00 y lo que constituye el Patrimonio Neto de la compañía asciende a \$400.00.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2017:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2017.

3. DETERMINAR EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO:

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Iniciar con los tramites respectivos para la disolución de la compañía ya que no se encuentra cumpliendo con los objetivos para las que fue creada.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Ing. Diego Fernando Dávila Tinizaray

110419334-5

Presidente



Ing. Galo Leonel Abad Tillaguango

110448946-1

Gerente



Ing. Vicente Israel Sotomayor Viñan

110433071-5

Socio



Ing. Cristian Ramiro Narváez

110410138-3

Socio



Ing. Alfredo Rolando Macas Chocho

110420583-4

Socio